



# LA ESPIGA

B. Vela

JUNOS POR OTROS  
Y DIOS POR TODOS!HOJA SEMANAL AGRÍCOLA DE LA  
FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA SALMANTINADirección y Redacción: COMPAÑIA, 1  
Apartado n.º 45. - Teléfono 1126

## Felices Pascuas

**LA ESPIGA**, al celebrar su primera Navidad, felicita cordialmente las Pascuas a todos sus lectores, deseándoles muchos parabienes y prosperidades inacabables, y hace votos porque el año próximo sea fecundo en realidades de ventura infinita, fiel reflejo y reverbero de los dones que el Divino Niño quiera otorgarnos, ante cuyo pesebre rendimos orgullosos nuestras potencias y actividades, nuestra alma y nuestra vida toda.

CHARLAS

## ~ LAS MADRES ~

*En todos los tiempos ha habido que lamentar el peligro que para la paz social y para el progreso de la vida supone el imperio y la denominación de las aberraciones humanas.*

*Puede decirse que cada época está caracterizada por la pujanza de una exacerbación de orden pasional que ha cautivado, esclavizándolas, a las multitudes.*

*También los tiempos que vivimos tienen, desgraciadamente, su característica especificadora de régimen desordenado, con relación a la moral colectiva. Esta aberración, que retrata a la época actual, se concreta sobremanera en la dejación de los deberes más perentorios que a cada uno afectan por título de obligación primordial, radicada en el derecho natural y en los otros derechos de orden superior.*

*He aquí, si no, a las madres de nuestros tiempos. La conclusión que nos brinda la lección que aprendemos observándolas, no puede ser más deplorable y pesimista. Porque, cuando se detiene uno a considerar cómo cumplen; más exactamente, cómo dejan incumplidas sus sacratísimas obligaciones la inmensa mayoría de las madres, no puede menos de lamentar esa dejación censurable y tristísima que de tan al-*

*tos deberes se ve repetidamente por ahí. Lo demuestra el niño rebelde, impertinente, precoz y caprichoso, que se alza airado contra la más leve reprimenda maternal que intente sancionar sus inclinaciones desordenadas, que exige con persistente desenfado la satisfacción de sus gustos, la mayor parte de las veces dañinos o imposibles, que responden con desvengonzada desenvoltura a las solicitudes de los mayores, que hace, en fin, su voluntad, sin límite ni freno en todo cuanto se le antoja, quisiera o apetezca.*

*Lo prueba, el joven, mozalbete fanfarrón o señorito ineducado, que no trabaja o no estudia, pero que bebe, juega, gasta y derrocha, campea y triunfa envuelto en una atmósfera que apesta a los siete pecados capitales.*

*Lo dice ese extraño tipo de «niña bien», en que coinciden la señorita «chic», la mecanógrafa desenvuelta y la menestrala desenfadada, ejemplar moderno de la niña casadera que nos han traído los tiempos novísimos, que habla «de todo», baila, fuma, trasnocha, toma whisky, hace toda clase de sport y viste hombrunamente... Ante estas realidades inconcusas de que está saturada la sociedad contemporánea, alta y*

baja, preguntamos: Pero, ¿qué hacen las madres?

Aparte de la enorme responsabilidad de todo orden en que incurren las madres que de ello se inhiben, la cuestión no es tan baladí como a algunos puede parecer.

Pues, por poco que se escarbe en el fondo de las cuestiones que ahora preocupan al mundo, aquí es donde se halla la raíz de los males que padecemos y lamentamos.

Porque, no hay que darle vueltas: el problema actual es un problema de educación. La formación moral de los individuos es la base de la orientación social de la colectividad humana. Es inútil crear escuelas donde los maestros vayan sólo formando las inteligencias y que la ilustración se enseñoree de las cabecitas locas. Lo mejor y lo primero es formar el corazón, ordenar la voluntad, para que apetezca y se sacrifique por los principios inmovibles del bien y de la verdad, del orden y de la justicia, del deber, de la abnegación, de la virtud... Hacer del alma del niño un valor espiritual capaz de sacrificarse hasta el heroísmo, por el triunfo del bien y por la extinción del mal.

Esta labor es cosa heroica, no de un día, ni de una orientación partidista; es cosa de vocación natural, cosa de sacrificio persistente, mezcla de dulzura y de severidad, de risa y de llanto, de amor y de persecución irresistible, obra de artista formado en la escuela de las ideas sublimes y de los inauditos esfuerzos, la-

bor de grandeza y de espiritualidad, prerrogativas de que goza providencialmente la maternidad, por divino privilegio.

Qué terrible responsabilidad para aquellas madres, muy modernas, sí, pero muy poco madres en el sentido social de la palabra. Ellas son las que con sus dejaciones son la causa de tanta inmoralidad, de tanta procacidad, de tanto desorden como tienen que lamentarse hoy en todas partes.

El malestar social que hoy sufrimos por concatenación de causas y efectos, acusa como causa principalísima a las madres que no han sabido o no han querido educar debidamente a sus hijos. Los malos ejemplos que les han dado, el consentirlo todo y disculparlo todo; la dejación, en suma, del ejercicio de sus derechos autoritarios, han sido la causa de que se fueran formando esas juventudes en un ambiente de libertad desenfrenada, de rebeldía moral y de despreocupación social que ahora presentamos, padecemos y lamentamos.

No vale invocar la actuación paterna, ni siquiera la del mismo Estado, para vislumbrar el remedio; en el principio de la vida del hombre, el dedo invisible, pero cierto, de la Providencia, ha señalado a un ser privilegiado como el ente único indiscutible a quien siempre obedecemos y ante quien siempre nos mos: la madre.

Ella es, pues, la única que puede moldear como quiera nuestro pobre corazón.—E. T.

## COSAS Y CASOS

### El timo del Jurado Mixto

La creación en nuestra provincia del Jurado Mixto del Trabajo Rural, ha traído numerosas sorpresas a muchos labradores. Como la inmensa mayoría de los campesinos no tienen tiempo de leer los periódicos, no es de extrañar que hayan infringido y todavía no cumplan a perfección alguna disposición legal referente a las condiciones del trabajo.

Cuando han caído cerca de algún obrero avisado, o lo que es peor, sufren en el pueblo la presencia de un vividor abogado de secano, que no tiene otra satisfacción que producir daño a todos los que no le sean afectos o no se sometan a sus antojos, la más leve transgresión de una ley social les conduce a Salamanca a aprender de una vez, con la consiguiente multa, sus obligaciones patronales.

¡Buena queda una de esas víctimas después de los sudores y dineros que ha derramado en la docta ciudad del Tormes! Hablarle de Jurado Mixto es ponerle los pelos de punta, la carne de gallina, y el entendimiento más

nublado que si tuviera que verse delante de un toro, veragua legítimo de cinco años.

Y así el Jurado Mixto que debió ser mirado por todos como lo que está llamado a ser, un tribunal arbitral, se ha convertido para los pobres labradores en una inquisición que deja en mantillas al calumniado tribunal del Santo Oficio.

No le mentéis a nuestros labriegos el Jurado Mixto; antes de presentarse a él dará cualquier cosa. ¡Cuidado que los charros tienen mala suelta! Pues tratándose del Jurado Mixto, no se paran en barras; a pagar (y a callar) lo que le pidan antes de entenderse con él.

Y, claro está, como los vivos abundan, no os será difícil encontraros el día menos pensado, al abrir el correo, con un escrito que diga, más o menos, lo que sigue: «Jurado Mixto del Trabajo Rural, Salamanca. Número X. Habiendo presentado el obrero fulano de tal una demanda contra V. por... (cualquier cosa), en la que le reclama X pesetas (desde luego unos cientos, que para rebajar tiempo hay) se lo comunico a V. para que, si le interesa hacer un arreglo amistoso,

se sirva pasarse por tal sitio, a tal hora. Fulano de tal (aquí la firma que no es la del Presidente ni la del Vice del Jurado).

El buen labrador, preso del pánico que le han infundido las noticias que tiene del Jurado Mixto, no duda un momento en acudir a donde le dicen y... después de regatear un ratito, quizás sin regatear nada, abre la bolsa y suelta el dinero.

Después, ya en su casa, piensa cuánto le habría costado el asunto en el Jurado Mixto y si se decide a preguntar en Salamanca, si había alguna demanda contra él, acaso le contesten desde el organismo paritario del Trabajo Rural, que allí no había presentada reclamación alguna, y entonces es cuando se da cuenta de que ha sido objeto de un timo.

Cuida mucho, labrador, de no hacer caso de escritos presentados, aun con el membrete del Jurado Mixto, si no van firmados por el Presidente o Vicepresidente de dicho organismo. Puede ser que planeen contra tí un timo.

B. C. A.

## Huelgas contra el paro

La huelga general de Salamanca, pródiga ya en desmanes y extendida a la mayoría de los pueblos de esta provincia, forma parte, así como las de Asturias, y, antes, las de Andalucía y Extremadura, de un vasto plan de revuelta que los órganos de Prensa del extremismo obrero que los promueve denominan «la lucha huelguística contra el paro».

Singular procedimiento para combatir la desocupación forzosa éste de abandonar voluntariamente sus faenas los obreros que trabajan. Inexplicable si no tuviese por fin, como toda huelga «de solidaridad» el de intimidar a los Gobiernos.

Pero he aquí lo peculiar del caso: el Gobierno contra el que las huelgas se dirigen tiene entregadas la cartera de Trabajo y la de Obras públicas—las dos que al paro interesan—a dos militantes socialistas. De aquí que sean los anarquistas y sindicalistas de la C. N. T., junto con los comunistas de la C. G. T. U. quienes llevan el peso de la campaña, al par que hacen de ella arma política para desacreditar a su rival la U. G. T. Y tanto, que ante la acometida ha creído ésta del caso cursar una circular a sus organizaciones, recomendándolas que no acuerden una huelga sin consultar antes al delegado del Comité nacional. Porque, a juicio de la Unión socialista, y según lo comenta su órgano de Prensa, ese «juego absurdo, que consiste en enfrentarse con lo inaccesible», que con tanta «turbiedad y falta de sentido» desarrollan aquellos elementos obreros, no es sino un revolucionarismo estéril, sin más finalidad que la destructiva.

¿Vamos a terciar, nosotros, en la contienda? No tal. A nuestro juicio, los dos sectores obreros que así se increpan mutuamente, tienen razón en sus acusaciones.

Dicen bien los socialistas cuando aseguran que semejantes huelgas no persiguen ventaja ni beneficio profesional o social ninguno. Porque su fin es político: no pretenden otra cosa que hacer ambiente a la revolución. Eso, todos lo sabemos.

Pero, aunque sea pretexto, no deja, por su parte, de ser exacta la imputación que los anarco-comunistas echan en cara al socialismo. Porque, al cabo de año y medio de dominar oficialmente el mundo del trabajo, ya desde el Ministerio, ya en los Ayuntamientos, los socialistas no han aportado una sola idea, no han arbitrado un sólo eficaz procedimiento para abordar con éxito el problema del paro.

Un dogma políticamente estéril: el paro es mal congénito del capitalismo, hace a los socialistas pararse a buscar tan sólo remedios paliativos. Pero es que, ni siquiera en éstos han

acertado: una improvisada política de subsidios, demasiado mezquina si había de ser nacional, y demasiado pródiga, si partidista; una atropellada apelación a los trabajos públicos que, al desconectarlos de la política de fomento de la riqueza nacional, no han servido sino para entretener costosamente la desocupación; unas medidas desatinadísimas de inmovilización de la mano de obra, ahogando toda libertad en la oferta como en la selección; una tal falta de visión amplia del problema que a la hora presente no cuenta el Ministerio todavía con una estadística de paro... ese es todo el haber del socialismo gobernante, frente al problema del paro forzoso.

Y en verdad que había derecho a esperar otra cosa del Partido Socialista y sus organizaciones. Al menos, por la especial preparación que se les suponía en los problemas de clase. No, ciertamente, por su socialismo.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## Cuchufletas locales

Se acabó la huelga, después de siete días y los consiguientes sustos, carreras, mamporros de los de Asalto, atropellos vandálicos en los pueblos, un muerto y heridos en Macotera, dejación de los ganados; es decir, casi un volcán de revolucionarismo y a pesar de todo se resolvió *pacíficamente*. ¿Quién la ganó? Unos dicen que Manso el *lider* de los obreros, otros que el gobernador que a veces estuvo fiero reprimiendo excesos y por consiguiente no es *manso*, como alguien le calificó; otros que el alcalde Prieto Carrasco, otros que la Agrupación socialista, otros que el diputado Marcos, otros que otros diputados, porque la fórmula se amalgamó en Madrid; otros en fin que se resolvió por sí sola. Nosotros, ni entramos ni salimos. Y prescindiendo de los valores morales tirados por tierra, mirando sólo a los escapates, preguntamos: ¿Quién paga los vidrios rotos?

\* \* \*

Dice el Ministro de Instrucción Pública: «Ningún país del mundo, excepto Rusia soviética, ha realizado el esfuerzo que España realiza en materia de cultura e instrucción.» ¡Hála, señor Ministro, hála!, que ya nos falta poco para igualar a Rusia, y no sólo en orden a la cultura e instrucción, sino en todos los demás.

## El laboreo forzoso aplicado a la poda y desmoche de encinas

### Circular del Gobernador

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con el fin de que las operaciones de poda y desmoche de las encinas en la provincia de Salamanca, puedan efectuarse en la forma habitual, que era práctica corriente en cada localidad, con lo cual se logrará el doble beneficio de poner a esos árboles en condiciones adecuadas para mejorar su producción y proporcionar trabajo, que en parte aliviaría la crisis obrera en muchos pueblos, esta Subsecretaría, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Técnica Central de Laboreo Forzoso, ha resuelto:

1.º Que las operaciones de poda y desmoche de encinas se consideren incluídas en las del Laboreo forzoso, para que de ese modo se ejecuten como fuera práctica habitual en cada localidad.

2.º De conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 6 de agosto de 1931 («Gaceta» del 7), se consideran dichas operaciones de poda y desmoche exentas del cumplimiento del art. 1.º del Decreto de 28 de abril de 1931, no habiendo lugar a la preferencia obligada de los braceros vecinos de cada localidad, ya que dichas operaciones requieren personal especializado para su adecuada ejecución.

3.º En las fincas afectadas por la Reforma Agraria correspondientes a la extinguida Grandeza, se procederá a la ejecución de las mencionadas operaciones de poda y desmoche de encinas, como en años anteriores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de su mando, a fin de que tenga la mayor eficacia la presente disposición. Madrid, 10 de diciembre de 1932.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y exacto cumplimiento de lo mandado.

J.

Salamanca, 12 de diciembre de 1932.—El Gobernador civil, José María González Gamonal. (Del «Boletín Oficial» de la provincia).

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO  
«Racionalismo» escolar

Méjico, país tan traído y llevado como modelo por los socialistas y revolucionarios españoles, se ha quitado ya la careta del laicismo en el terreno escolar. En Veracruz y en Tabasco se ha decretado recientemente que el laicismo desaparezca de las escuelas y que deje su lugar al racionalismo. Así lo primero que los niños de Tabasco han encontrado en las aulas es un gran letrado que dice: «Dios no existe». El criterio ha sido impuesto a rajatabla, contra todas las promesas anteriores de neutralidad religiosa y de respeto a la conciencia del niño. Contra los preceptos mismos de la Constitución. Y sin reparar, desde luego, en lo que una medida de esa índole ha de agravar la ya gravísima situación que la primera enseñanza atraviesa en el país. Dos millones de niños sin escuela. Un aumento ingente del analfabetismo en las ciudades y en los campos. Maestros escasos y mal pagados, algunos con noventa centavos diarios. Y protestas diarias de padres de familia que o quieren una enseñanza confesional o claman a lo menos por la vuelta del laicismo.

Bien claro está que en Méjico apunta ya al descubierto la bancarrota de un sistema escolar basado en la falsedad e hipocresía de una doctrina. Porque la fiebre laicista también sirvió en aquel país, como en algunos otros, de pretexto para proscribir las escuelas confesionales y dar un rudo golpe a la enseñanza privada. Pretexto y solo pretexto. Lo que el laicismo llevaba en su entraña era algo más que esa neutralidad. Y ahora rompe la confesionalidad negativa, la antirreligiosidad, el ateísmo, todo el virus masónico y sectario que quiso cubrirse de una máscara de libertad de conciencia para sorprender a incautos y fascinar a inconscientes. En suma, aflora al exterior una imposición racionalista que sabe a tiranía, a arbitrariedad.

He aquí también la ruta del laicismo español. No van faltando en verdad botones de muestra. El camino es idéntico. Laicismo en las escuelas nacionales. Prohibición de la enseñanza a las Congregaciones religiosas. Trabas y dificultades a los Centros privados... Raro es el día en que deja de consignarse un «heroísmo» laicista de algún alcalduelo. Y la prensa ministerial añorando constantemente el paraíso pedagógico de Méjico y de Rusia, las dos únicas excepciones del mundo en procedimientos docentes alejados del ritmo culto y progresivo de todas las demás naciones. La maniobra es clara. La vemos. Mas no han de engañar impunemente al pueblo español los que a través del laicismo quieren inocularle también un racionalismo ateo y materialista, como en Méjico.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO  
LA LOTERIA

¡El gordo! ¡Quince millones de pesetas!

Y mientras todos sueñan con el gordo de los quince millones, que a lo mejor se lo lleva Carner, como el año pasado, los pobres diputados sudan el quilo, abnegados, heroicos, trabajando como negros, para que los españoles se olviden de la timba nacional y pongan toda su esperanza en el verdadero «gordo» que nos va a caer antes del 31 de diciembre, el primer presupuesto republicano, el más gordo de los presupuestos que ha gozado España, y que nuestros saladores nos traen en triunfo en magnífica caravana de magníficos automóviles, primera demostración de nuestro poder económico y de la autoridad administrativa de los hombres de la República.

Este es el verdadero «gordo», no de Navidad, porque somos laicos gracias a Dios; el verdadero «gordo», que llevará a todos los hogares españoles abundancia y bienestar, tranquilidad en los espíritus y una gallina para el puchero.

Los obreros que llevan meses y meses sin trabajar y sin comer, bien pueden soñar con este gordo que les caerá, y que acabará en el acto con su actual situación.

Agricultores, comerciantes, industriales, propietarios, profesionales trabajadores del campo, nadie se quedará sin premio.

Clérigos, magistrados, jueces, militares y empleados, que ya han cobrado algún anticipo, percibirán ahora el resto de su participación.

¡Todos iguales! No podía ser otra cosa en una República de trabajadores.

¡El gordo, el gordo republicano!

Eso, sí, gordo, muy gordo; pero ágil y ligero, corre, vuela; ha de llegar en estos días, antes de que termine el año.

Tanto corre, que los mismos diputados apenas se enteran, casi no lo ven. ¿Miopía? ¿Somnolencia? No, no. Velocidad. ¿Magia? ¿Prestidigitación? No; ciencia, habilidad, competencia estructuradora de los omniscientes directores.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## MERCADO DE CEREALES

### TRIGOS

Se han colocado algunos lotes en candeales principalmente en zona de Alba de Tormes, Salamanca, a 44 pesetas. Peñaranda, Cantalapiedra, 44,50 y 45.

La oferta surtida de momento y mientras va sirviendo los lotes contratados, trata de defender los precios, pretendiendo media y una peseta más. La demanda, por su parte, no sale de su flojedad y retraimiento.

Las ofertas actuales son a base de 46,25 pesetas, para Nava del Rey, Santhidrián, Arévalo. 45,50 pesetas, para Fresno Viejo, Cantalapiedra, Crespos. 45, Peñaranda y su zona, 44,50, para Alba de Tormes, Salamanca y similares.

El trigo alaga es ofrecido a 48 pesetas con envase incluido, pero no pagan tal tipo los fabricantes. Lo general 47 pesetas y alguno que otro caso aislado ha llegado a 47,50.

### CENTENO

Flojo y sin demanda. La oferta pretende 37 y 37,50 pesetas.

### CEBADA

Ofrécese zona Salamanca 30,25 y 30 pesetas. Cáceres 29 pesetas. Peñahel, Palencia 30 pesetas con saco.

### AVENA

Cáceres y Palencia 26 pesetas, con saco.

### YEROS

36,50 pesetas, con saco, Peñafiel.

### ALVERJAS Y MUELAS

36 pesetas con saco.

### ALGARROBAS

Se van cediendo algunos vagones a 40,50, 40,25 y hasta 40 pesetas Salamanca.

### MAIZ

37,50 con saco, Villarrubia.

Imprenta Comercial Salmantina. Prior, 19.